

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPLOTACIÓN MINERA DEL SUR EXPLOSUR C.A.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el 27 de Agosto del 2020, siendo las 17h22, por medios telemáticos, se inicia la sesión de Junta General Universal de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: Cerámica Rialto por sus 19.720 acciones (37,21% del capital), representada por el Sr. Juan Eljuri Antón y el Ing. Juan Pablo Eljuri por sus 33.280 acciones (62,79% del capital), que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente Sr. Juan Eljuri Antón y se designa como Secretario Ad-Hoc al Dr. Santiago Jaramillo Malo. Asisten además el Gerente General de la Compañía, Ing. Fernando Vicuña Calle y el Ing. Miguel Ángel Alvear, Comisario de la compañía.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Universal de Accionistas y tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados: **1.-** Conocimiento y Resolución sobre el informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2019. **2.-** Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2019. **3.-** Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2019. **4.-** Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía del ejercicio económico 2019. **5.-** Designación de Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años.

Por Presidencia se dispone que se pasen a tratar dichos puntos.

1. A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

2. Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General. El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

3. A continuación se conocen los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2019. El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

4. Luego se trata sobre el Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía. El señor Presidente mociona que la Utilidad del ejercicio económico 2019 a disposición de los Accionistas se destine para incrementar la Reserva Facultativa de la Compañía.

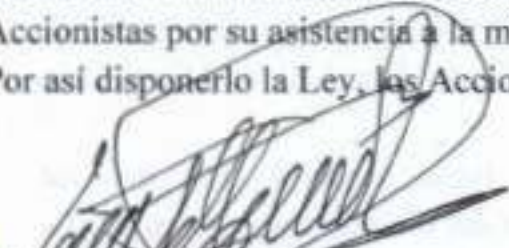


5.- Acto seguido el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años. Se mociona al Ing. Miguel Ángel Alvear y a la Ing. Cristina Bravo, para que sean designados en su orden Comisarios Principal y Suplente para un período de dos años, lo cual es aporjado.

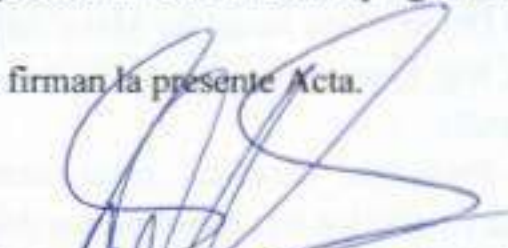
El señor Presidente dispone que se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

El señor presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándosela por unanimidad. Siendo las 17h40 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su asistencia a la misma.

Por así disponerlo la Ley, los Accionistas firman la presente Acta.



Sr. Juan Eljuri Antón
Presidente y en representación de
Cerámica Rialto S.A.



Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Accionista



Ing. Fernando Vicuña Calle
Gerente General



Dr. Santiago Jaramillo Malo
Secretario Ad-Hoc